

N/ref.: DECON/JMRG/IR
Expte: 910/2024

José Manuel Rocatí Gil, Director Económico del Centro de Transfusión de la Comunitat Valenciana, en relación con el expediente de referencia cuyo objeto consiste en el “Servicio de auditoria y certificación de los componentes sanguíneos y unidades de sangre de cordón umbilical procesados por el Centro de Transfusión de la Comunitat Valenciana (CTCV) “y, de acuerdo con el artículo 116.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

CERTIFICA

Que existe crédito adecuado y suficiente para financiar el expediente anteriormente citado, por un importe total de 20.724,28€ VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS) IVA del 21% incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria G01100201SACT000.412B.22.227.07 o sus equivalentes en los ejercicios siguientes, y puesto que su ejecución material debe iniciarse en el ejercicio 2024 y comprende varias anualidades posteriores al ejercicio en curso, éstas vendrán condicionadas a la existencia de crédito suficiente en los ejercicios contables siguientes, tal y como establecen los arts. 102 y 116.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Aplicación presupuestaria	Anualidad	Importe (IVA Incluido)
G01100201SACT000.412B22.227.07	2024	10.362,14€
G01100201SACT000.412B22.227.07	2025	6.217,28€
G01100201SACT000.412B22.227.07	2026	4.144,86€

València, fecha de la firma digital
EL DIRECTOR ECONÒMICO